

Pero no quiso nombrarme la persona, y fuese por inadvertencia ó de intento felizmente no me exigió la palabra de honor en cuyo caso me veria obligado á guardarla, ni tampoco le prometí ocultar á todo el mundo un hecho que me inspira el mayor terror que jamas he experimentado. No temo ciertamente por mí y solo suplico á V. M. que se digne calcular en su sabiduría todo cuanto podria resultar de un paso falso, sabiendo lo mucho que ya cuesta el primero. He visto el tierno corazon de V. M. derramar lágrimas por la suerte de las victimas sacrificadas; mas en el dia habria que lamentar torrentes de sangre que se derramaria inútilmente. Uua sola indecision puede ser irremediable y solo acercándose al torrente sin oponerle gran resistencia, se puede lograr en parte dirigirla. Nada hay perdido todavia y puede S. M. la reina volver á conquistar el reino para su esposo. La naturaleza le ha prodigado los medios que son los únicos practicables; puede imitar á su augusta madre; sino, nada me atrevo á decir. . . . Suplico á V. M. que me conceda una audiencia para un dia de esta semana.»

NOTA 9 PAGINA 343.

Nunca se detendrá demasiado la historia en justificar hasta los mismos individuos, sobre todo en una revolucion en que hay tantos que hayau representado los primeros papeles. Se ha calumniado tanto á Mr. de Lafayette á pesar de ser tan puro y tan consecuente su carácter, que bien merece le consagremos una nota siquiera. Su conducta en los dias 5 y 6 de octubre fué un continuo sacrificio, y sin embargo se ha pintado como si fuese un atentado, y eso por hombres que le debian la vida. Por de pronto se le hace un cargo hasta de la violencia que le hizo la guardia nacional para obligarle á que fuese con ella á Versailles, reconvenccion bien injusta por cierto, porque si bien puede un general dominar la firmeza de sus soldados cuando por largo tiempo los ha conducido á la victoria, no así á unos ciudadanos reciente y voluntariamente alistados sobre quienes no hay mas prestigio que el de las opiniones, y que son irresistibles cuando estas llegan á ofuscar su imaginacion. Un dia entero estuvo luchando con ellos Lafayette y cierto que no podia exigirse mas; pero dejando esto aparte, no habia cosa

mas útil que aquella marcha, porque sin la guardia nacional hubiera sido tomado por asalto el palacio y no se podia preveer cual habria sido la suerte de la familia real en medio de aquel desenfreno popular. Ya hemos dicho que sin los granaderos nacionales hubieran sido forzados los guardias de corps, y así era indispensable la presencia de Lafayette y sus tropas en Versailles.

Pero despues de zaherirle por haber ido, le zahieren mucho mas por haberse entregado al sueño, habiendo sido el tal sueño un motivo perenne y cruelísimo de continuos cargos. Sin embargo Lafayette se estuvo en pié hasta las cinco de la mañana, habiendo empleado toda la noche en recorrer patrullas y restablecer el orden y la tranquilidad, y la prueba de que sus precauciones fueron bien tomadas, es que ninguno de los puestos que estaban á su cargo fué ni combatido ni amenazado. Todo parecia sosegado á aquella hora, y lo que él hizo lo hubieran hecho todos en su lugar, que fué tenderse en una cama para recuperar algunas fuerzas, de que tenia urgente necesidad, porque habia 24 horas que estaba luchando con el populacho. Sin embargo, su descanso no pasó de media hora y no solo acudió á los primeros gritos, sino bastante á tiempo para salvar los guardias de corps, que iban á ser degollados. Pues ahora bien ¿qué es lo que se le puede echar en cara? ¿el no haber estado allí en el minuto mismo? Pero lo que sucedió podia haber sucedido de cualquiera otra manera, porque con cualquiera orden que tuviese que dar ó un puesto que reconocer bastaba para alejarle por media hora del punto en que se verificó el primer ataque, sin que su ausencia en el instante mismo de la accion dejase de ser un accidente inevitable. ¿Pero es cierto que llegó bastante á tiempo para salvar á casi todas las victimas, el palacio y las augustas personas que estaba dentro de él? ¿Dejó de esponerse á ningun peligro para conseguirlo? Pues esto es lo que nadie puede negar y lo que le valió entonces acciones de gracias de todo el mundo. Todos estuvieron uniformes en ello y Madama de Staël, que no es nada sospechosa respecto de Mr. de Lafayette, dice que oyó á los guardias de corps gritar *viva Lafayette*. Mounier, que tampoco es recusable, alaba su celo, y Lally-Tolendal solo siente que no se le hubiese dado entonces una especie de dictadura (véase su informe á sus comitentes); estos dos diputados se esplican con sobrada severidad contra los dias 5 y 6 de octubre para que su testimonio no me-

reza la mayor confianza. Por lo demas ninguno se ha atrevido á poner en duda su lealtad en aquellos primeros momentos, aunque despues el espíritu de partido, por no conceder virtud alguna á ningun constitucional, haya negado los servicios que prestó Lafayette; y entonces principió aquella dilatada calumnia que ha llegado hasta nuestros dias.

NOTA 10 PAGINA 351.

Ya he dicho cuales habian sido las relaciones casi del todo nulas entre Mirabeau y el duque de Orleans. He aquí el sentido de aquella frase que tanto llamó la atencion. *Este C. . . . no merece el trabajo que se toma uno por él.* La especie de violencia que imponía Lafayette al duque de Orleans, indispuso al partido popular é irritó sobremanera á los amigos del principe desterrado, y se propusieron valerse de Mirabeau contra Lafayette, sacando partido de los celos que inspiraba el general al orador. Vino una noche á visitar á Mirabeau un amigo del duque llamado Lauzun, para instarle á que tomase la palabra al dia siguiente. Mirabeau que muchas veces se dejaba arrastrar por la lisonja, iba á ceder, cuando sus amigos, mas cuidadosos que él mismo de su propia reputacion, le aconsejaron que no lo hiciese y en efecto se decidió á guardar silencio. El dia siguiente al abrirse la sesion se supo la salida del duque de Orleans, y Mirabeau á quien incomodaba la condescendencia del duque para con Lafayette y se acordaba de los esfuerzos inútiles de los amigos de aquel, exclamó: *este G. C. . . . no merece la inquietud que uno se toma por él.*

NOTA 11 PAGINA 354.

Tenia Mirabeau, como todos los hombres superiores, ciertas pequenezes al lado de mucha grandeza de alma, y en particular una imaginacion viva, que era necesario alimentar con esperanzas. Era imposible darle un ministerio sin destruir su influjo, y por consecuencia sin perderle á él mismo y cuanto bien podía dar de sí. Pero al mismo tiempo necesitaba este cebo su imaginacion, y por eso los que me-

diaban entre él y la corte aconsejaban que por lo menos se le mantuviese en la esperanza de un ministerio. Sin embargo nunca se hizo mencion particular de intereses personales de Mirabeau en las diferentes comunicaciones que mediaron, sin hablarse jamas de dinero ni mercedes, llegando á ser muy difícil darle á entender lo mismo que se le queria decir; para lo cual se le indicó al rey un medio muy fino, y fué que como Mirabeau tenia una reputacion tan perdida, que nadie hubiera querido ser compañero suyo, se dirigió S. M. á Mr. de Liancourt, á quien estimaba muy particularmente, y le preguntó sí, solo por servirle, aceptaria un ministerio en compañía de Mirabeau. El otro le respondió, como verdadero amigo del rey, que estaba decidido á ejecutar todo cuanto redundase en su servicio. Esta respuesta, que no tardó en llegar á oídos de Mirabeau, le causó la mayor satisfaccion y ya no le quedó duda de que en cuanto variaran las circunstancias seria ministro.

NOTA 12 PAGINA 364.

No dejará de inspirar interes saber cual era la opinion de Ferrieres á cerca del modo con que los diputados de su propio partido se conducian en la asamblea.

«No habia en la asamblea nacional, dice, mas que trescientos miembros poco mas ó menos, que fuesen hombres de bien, exentos del espíritu de partido, estraños á los clubs, amigos del bien por el bien mismo y sin miras interesadas de clase ó de corporacion, prontos á aprobar el dictámen mas justo y conveniente, cualquiera que fuese el que le proponía ó apoyaba. Esos hombres dignos de las honrosas funciones á que fueron llamados, son los que hicieron las pocas leyes útiles que salieron de la asamblea constituyente, y ellos los que impidieron todo el mal que allí no se hizo. Con adoptar lo que era bueno y apartarse siempre de lo malo formaron frecuentemente mayoría para ciertas deliberaciones, que sin ellos hubieran sido desechadas por espíritu de faccion; así como desecharon mociones que, sin ellos, hubieran sido adoptadas por espíritu de interes.»

«No puedo menos de notar sobre esto la conducta impolítica de los nobles y de los obispos; porque como todo su conato era disolver la asamblea y hacer odiosas sus ope-

raciones, lejos de oponerse á los malos decretos, mostraban tal indiferencia en este punto que apenas se puede concebir. Saliense de la sala cuando el presidente fijaba la cuestion, escitando á que les siguiesen los diputados de su partido, ó bien cuando permanecian en ella, les decian que no deliberasen. De esta manera los clubistas, convertidos en mayoría por abandono de los otros, decretaban cuanto se les antojaba. Estaban realmente persuadidos los obispos y los nobles á que no podía subsistir el nuevo orden de cosas, y así aceleraban con una especie de impaciencia la ruina de la monarquía y la suya propia con la esperanza de anticipar la disolucion. A tan insensata conducta añadian una indiferencia insultante, ya para la asamblea misma, ya para el pueblo que asistia á las sesiones. No escuchaban á nadie, hablaban en alta voz, daban risotadas y confirmaban al pueblo en la opinion poco favorable que habia formado de ellos, de suerte que en vez de esforzarse por conquistar su confianza y estimacion, parece que se esmeraban en adquirir su ódio y su desprecio. Todas estas sandeces provenian de que los obispos y los nobles no podian persuadirse á que la revolucion estaba hecha mucho tiempo antes en la opinion y en el corazon de los franceses, sino que imaginaban contener por aquellos medios un torrente que se engrosaba cada dia. Lo que hacian era engrosar sus aguas y ocasionar mayores estragos, obstinándose en el antiguo régimen que era el punto de vista de sus operaciones, de todas sus oposiciones sin acabar de conocer que nadie le queria. Con tan torpe obstinacion obligaban á los revolucionarios á estender su sistema mucho mas allá del objeto que se habian propuesto. Entonces clamaban los obispos y nobles que era una injusticia, una tiranía, y hablaban de la antigüedad y legitimidad de sus derechos á unos hombres que habian desquiciado la basa de todos los derechos. (*Ferrieres*, tomo 2, pagina 122.)

NOTA 13 PAGINA 366.

La vuelta de los guardias de corps dió lugar á una aneodota que merece ser referida. Quejábase la reina á Mr. de Lafayette de que el rey no era libre, y daba por pretesto que

el servicio de palacio se hacia por la guardia nacional y no por los guardias de corps. La preguntó al instante Mr. de Lafayette si veria con gusto que volviesen estos últimos y aunque por el pronto titubeaba la reina en contestar, no se atrevió á reusar la oferta que le hacia el general de promover su vuelta. Inmediatamente pasó este á la municipalidad y á fuerza de constancia consiguió que pidiese de oficio al rey, que volviese á llamar á los guardias de corps ofreciendo hacerles participar del servicio de palacio. El rey y la reina quedaron bastante satisfechos, pero no faltó quien les hiciese reparar que la consecuencia inmediata era que estaban libres, y esto bastó para que no admitiesen la oferta. No era facil motivar este desden, pero la reina á quien se solian confiar las comisiones dificiles, quedó encargada de decir á Lafayette que no se admitia la proposicion, por no esponer á los guardias de corps á ser degollados. Sin embargo Lafayette acababa de encontrar á uno de ellos paseándose con su uniforme en el palacio real, y así se lo refirió á la reina, la cual se quedó cortada, pero persistió en manifestar la resolucion que se la habia encargado espresar.

NOTA 14 PAGINA 367.

El discurso del hermano mayor del rey en el ayuntamiento contiene un pasage demasiado importante para omitido.

«Por lo que hace á mis opiniones personales, hablaré de ellas con confianza á mis conciudadanos. Desde el dia en que en la segunda asamblea de los notables me declaré sobre la cuestion que tenia divididos los ánimos, no he cesado ni un instante de creer que estaba inmediata una gran revolucion; que el rey por sus intenciones, virtudes y rango supremo, debia ser el gefe de ella por lo mismo que no podia ser ventajosa á la nacion sin serle igualmente al monarca; en fin que la autoridad real debia ser el baluarte de la libertad nacional y la libertad nacional la basa de la autoridad real. Que se cite una de mis acciones ó alguno de mis discursos que haya desmentido estos principios, ó mostrado en cualquiera circunstancia que yo no miro la felicidad del rey y la del pueblo como íntimamente enlazadas y como único objeto de mis ideas y pensamientos: hasta tanto que esto se verifique, tengo derecho de ser creido sobre mis pala-

bras. Jamas he cambiado de sentimientos ni de principios, y no cambiaré jamas.»

NOTA 15 PAGINA 370.

Es demasiado notable el discurso pronunciado por el rey en aquella circunstancia para que dejemos de citarle con algunas observaciones. Este excelente y desgraciadísimo príncipe estaba agitado de continuas vacilaciones, y habia ratos en que veia mejor que otro alguno cuales eran sus propios deberes y las sinrazones de la corte. El tono que reina en el discurso pronunciado el 4 de febrero indica claramente que las palabras eran suyas y que estaba bien penetrado de su presente situacion.

«Señores, la gravedad de las circunstancias en que se encuentra la Francia es la que me decide á venir entre vosotros, porque al ver como se van progresivamente disolviendo los vinculos del orden y de la subordinacion, suspendida la actividad de la justicia, el descontento que ocasionan las privaciones particulares, las reyertas y aun los odios reciprocos que siempre se originan de las largas disensiones, la critica situacion de la hacienda pública, y últimamente la general agitacion de los ánimos, todo parece que se reune para mantener la inquietud de los verdaderos amigos de la prosperidad y felicidad del reino.

«Grande es sin duda el objeto que teneis á vuestro cargo, pero es necesario conseguirle con los menos alborotos y convulsiones que se pueda. Confieso que mi intencion al reunirlos era conducirlos á él de una manera mas suave y sosegada, porque si bien deseaba concentrar vuestras luces y voluntades para labrar la prosperidad pública, tampoco se me obscurecia que mi felicidad y mi gloria estaban intimamente enlazadas con el éxito de nuestros trabajos.

«Yo he procurado preservarlos, á fuerza de vigilancia, del influjo funesto que podian ejercer sobre ellos las desgraciadas circunstancias en que os hallábais, y por eso no he omitido ninguna prevencion contra los horrores de la escasez que amenazaba á la Francia durante el último año, haciendo provisiones inmensas. He procurado, á lo menos hasta el dia, reparar el desórden que debian ocasionar en nuestro crédito, ya el antiguo estado de la hacienda, ya la notable escasez del numerario y ya la disminucion progresiva de las ren-

tas. He cuidado de hacer frente en todas partes y particularmente en la capital da las peligrosas consecuencias de la falta de trabajo, y á pesar de lo mucho que se ha disminuido mi autoridad, he procurado mantener el reino, si no en aquella quietud que seria de desear, á lo menos con la suficiente tranquilidad para recibir los beneficios de una libertad juiciosa y bien ordenada. Ultimamente, á pesar de nuestra situacion interior generalmente conocida, y de las tempestades políticas que agitan á otras naciones, he conservado la paz exterior y mantenido con todas las potencias de Europa las relaciones de buena inteligencia y amistad que pueden asegurar una paz durable.

«Despues de haberos preservado de este modo de los principales obstáculos que hubieran podido interrumpir vuestras tareas y atenciones, me parece que ha llegado el momento en que importa al bien del estado que yo me asocie de un modo mas espreso á la egecucion de todo lo que habeis meditado en ventaja de la Francia. Ninguna ocasion me parece mas oportuna que aquella en que presentéis á mi aceptacion los decretos destinados á dar al reino una nueva organizacion, que tanto debe influir en la felicidad de mis súbditos y prosperidad de este imperio.

«No ignorais, Señores, que hace mas de diez años, y cuando todavia no se habia explicado la nacion acerca de las asambleas provinciales, yo di principio á este género de administracion, prefiriéndole al que estaba consagrado por una larga costumbre. Luego que la esperiencia me dió á conocer que no me habia engañado en el juicio que formé de la utilidad de estos establecimientos, procuré que gozasen de igual beneficio todas las provincias de mi reino; y para asegurar á estas nuevas administraciones la confianza general, quise que los miembros que habian de componerlas fuesen libremente elegidos por todos los ciudadanos. Verdad es que vosotros habeis mejorado estas ideas de muchas maneras, siendo la mas esencial de todas esa subdivision igual y bien motivada del territorio, que al mismo tiempo que debilita las antiguas diferencias de provincia á provincia por medio de un sistema general y completo de equilibrio, reune todas las porciones del reino en un mismo espíritu y en un igual interes. Esta magnífica y saludable idea os pertenece esclusivamente, y bien se necesitaba toda esa reunion de voluntades y todo el ascendiente que disfrutaban los representantes de la nacion, para emprender con confianza un cambio tan importante, y

para vencer en nombre de la nacion tantas resistencias de la costumbre y de los intereses particulares.

Es esactísimo y perfectamente espresado cuanto dice aqui el rey, porque en efecto él de su propio movimiento habia intentado todas aquellas mejoras y dado un ejemplo bastante raro entre los príncipes, cual es el de prevenir las necesidades de sus súbditos. Esos elogios que tributa á la nueva division territorial llevan el sello de la buena fé, tanto mas cuanto era utilísima al mismo gobierno, destruyendo las resistencias que muchas veces le habian opuesto las localidades. Es pues evidente que el rey hablaba con toda sinceridad, y continua:

«Yo facilitaré y apoyaré por todos los medios que dependen de mi autoridad el buen éxito de esa vasta organizacion, de que depende la salud de la Francia; porque no debó ocultaros que me ocupo demasiado de la situacion interior del reino y tengo demasiado abiertos los ojos sobre los peligros de mas de un género que nos rodean, para no conocer que en la actual disposicion de los ánimos y considerado el estado de los negocios públicos, es indispensable establecer un nuevo orden de cosas con sosiego y tranquilidad, sopena de que el reino se vea espuesto á todas las calamidades de la anarquia.

«Que reflexionen bien en ello los buenos ciudadanos asi como yo he procurado hacerlo, fijando únicamente su atencion en el bien del estado, y verán que á pesar de ser diferentes sus opiniones debe reunirlos hoy á todos un interes eminente y comun. El tiempo reformará los defectos que se encuentren en la colleccion de leyes emanadas de esta asamblea» *(Esta crítica indirecta y delicada prueba que el rey no se proponia adular, sino decir la verdad, aunque con la moderacion nesasaria)*; pero cualesquiera empresa que se dirija á trastornar los principios de la constitucion y á debilitar su feliz influjo, solo servirá para introducir en nosotros la tea de la discordia con todas sus consecuencias inevitables; y aun suponiendo que semejante tentativa contra mi pueblo y contra mí llegará á realizarse, solo se conseguiria privarnos á todos, sin compensacion alguna, de los muchos bienes que el nuevo orden de cosas nos presenta en perspectiva.

«Entreguémonos pues de buena fé á las esperanzas que podemos concebir y no pensemos mas que en realizarlas con una intencion unánime, á fin de que se sepa en todas partes que el monarca y los representantes de la nacion están unidos en el mismo interes y con iguales deseos; porque al ver esta opinion y firme creencia se esparza en todas las provincias el

espíritu de paz y de buena voluntad, de suerte que los buenos ciudadanos, aquellos que por su celo é ilustracion pueden servir esencialmente al estado, tomen parte en los diferentes ramos de la administracion general, cuyo enlace tanto contribuye al orden y prosperidad del reino.

«No debemos disimularnos que hay mucho que hacer antes de conseguirlo, y que se necesita una voluntad constante y un esfuerzo simultáneo y comun si hemos de arribar á un éxito verdadero. Continúad vosotros vuestras tareas sin otra pasion que la del bien; fijad vuestra atencion en la suerte del pueblo y en la libertad pública; pero no perdaís de vista que se deben suavizar y tranquilizar todas las desconfianzas, poniendo término lo mas pronto que se pueda á las diferentes inquietudes que van alejando de la Francia un número tan considerable de ciudadanos, lo cual hace tan mal contraste con las leyes de seguridad y libertad que acabais de promulgar: la prosperidad no puede volver sin el contento general. Por todas partes se nos presentan esperanzas; apresurémonos á ver tambien en todas partes la felicidad.

«Día llegará; asi lo espero, en que todos los franceses reconocerán indistintamente la ventaja de haber suprimido todas las diferencias de orden y de estado, cuando se trata de trabajar en comun para el bien público y para esa prosperidad de la patria, que interesa igualmente á todos los ciudadanos; y cada uno de ellos echará de ver sin pesadumbre que para ser llamado á cualquier género de servicio no necesita mas que darse á conocer por su talento y por sus virtudes.

«Pero no debe olvidarse en medio de eso que todo aquello que recuerda á una nacion la antigüedad y continuacion de servicios de una raza ilustre es una distincion que no se puede borrar con nada, y por lo mismo que va unida con los deberes de la gratitud, todos los que aspiren á servir eficazmente á su patria, de cualquier clase que sean, lo mismo que las que ya tuvieron la dicha de conseguirlo, están interesados en que se respete esa transmision de títulos ó recuerdos, que son la mas preciosa herencia que pueden dejar á sus hijos.

«Tampoco podrá borrarse el respeto á los ministros de la religion, y cuando la consideracion que se les tiene esté principalmente unida con las santas verdades que están bajo la salvaguardia del orden y de la moral, entonces todos los ciudadanos tendrán el mismo interes en conservarla y defenderla.

«No hay duda en que los que han abandonado sus privilegios pecuniarios, y que ya no formarán como en otro tiempo un

orden político en el estado, se ven hoy sujetos á ciertos sacrificios cuya importancia conozco muy bien; pero estoy persuadido á que tendrán bastante generosidad para darse por indemnizados con las públicas ventajas que ofrece la esperanza del establecimiento de asambleas nacionales.»

Bien se ve como continua el rey esponiendo á todos los partidos las ventajas de las nuevas leyes, y al mismo tiempo la necesidad de conservar algo de las antiguas. Las palabras que dirige á los privilegiados prueban su verdadera opinion acerca de la necesidad y justicia de los sacrificios que se les habian impuesto, y su resistencia será desaprobada eternamente por las mismas espresiones contenidas en el discurso. En vano se dirá que el rey no era libre, porque el cuidado mismo con que procura balancear las concesiones, los consejos y hasta las repreusiones, prueba que hablaba con sinceridad. No se esplicaba del mismo modo cuando mas adelante sacó á plaza el estado de opresion en que se figuraba estar, como lo probará suficientemente la carta que escribió á los embajadores y copiarémos despues. La misma exageracion popular que en ella reina denuncia la intencion que tenia de no parecer libre, en vez de que en este otro lenguaje no cabe duda de que parte del corazon; porque es tan tierno y tan delicado todo lo que se sigue, que parece imposible no estar convencido de ello cuando se consiente en escribirlo y pronunciarlo.

«Tambien yo podria alegar algunas pérdidas si hubiera de pararme en cálculos personales al lado de los grandes intereses del estado; pero me basta para compensacion plena y entera el aumento de felicidad en la nacion, y esto lo digo del fondo de mi corazon»

«Así pues defenderé y mantendré la libertad constitucional, cuyos principios están consagrados por el deseo general de acuerdo con el mio. *Aun haré mucho mas, de acuerdo con la reina, que tiene los mismos sentimientos que yo, y será preparar desde muy temprano el ánimo y el corazon de mi hijo en favor del nuevo orden de cosas que han traído las circunstancias; y le acostumbraré desde sus primeros años á cifrar su felicidad solo en la dicha de los franceses; á reconocer siempre, y á pesar del lenguaje de los aduladores, que una prudente constitucion le preservará de los riesgos de la inespereiencia, y que una justa libertad añade nuevo precio á los sentimientos de amor y fidelidad, de que la nacion tiene dadas tantas pruebas á sus reyes despues de tantos siglos.»*

«No puedo dudar de que luego que hayais concluido vuestra obra os ocupareis con sabiduria y candor en afirmar el poder ejecutivo, sin cuya condicion no puede existir ningun orden durable en lo interior, ni consideracion alguna en lo exterior. Paréceme que no debe quedaros la menor desconfianza razonable, y por tanto debeis como ciudadanos y como fieles representantes de la nacion, asegurar al bien del estado y á la libertad pública aquella estabilidad que solo puede derivarse de una autoridad activa y protectora. Tendreis seguramente presente en la imaginacion que sin una autoridad de esta clase todas las ruedas de vuestro sistema constitucional quedarán á un tiempo sin enlace ni correspondencia entre sí; y al ocuparos de esa libertad que tanto amamos unos y otros, no perdereis de vista que el desorden en la administracion produce la confusion de los poderes, degenera frecuentemente en violencias y para en ser la mas cruel y peligrosa tiranía.»

«Así, no por mi, señores, que no hago caso de nada personal comparado con las leyes é instituciones que deben arreglar los destinos del imperio, sino por la felicidad misma de nuestra patria, por su prosperidad y poder, os insto á que depongais todas las impresiones del momento que puedan separaros de considerar en globo lo que exige un reino como el de Francia, tanto por su estension como por su inmensa poblacion y por sus inevitables relaciones estrangeras.»

«Tampoco dejareis de parar vuestra atencion sobre las exigencias del carácter y costumbres de una nacion demasiado célebre en Europa por su ingenio y espíritu, para que pueda parecer indiferente mantener ó alterar en ella los sentimientos de suavidad, confianza y bondad que la han adquirido tanta reputacion.»

«Dálla tambien ejemplo de ese espíritu de justicia que es la salvaguardia de la propiedad, de ese derecho respetado en todas las naciones, y que no es obra de la casualidad, ni se deriva de privilegios de la opinion, sino que está íntimamente ligado con las mas esenciales relaciones del orden público y con las primeras condiciones de la armonía social.»

«¿Por qué ha de ser tal nuestra desgracia, que apenas principiaba á restablecerse la calma, en las provincias hayan de haber vuelto á suscitarse nuevos motivos de inquietud? ¿Por qué entregarse á nuevos escesos? Uníos vosotros á mí para contenerlos é impidamos con todo nuestro esfuerzo que unas violencias criminales vengán á obscurecer los dias

de felicidad à que se prepara la nacion. Vosotros que por tantos medios podeis influir en la confianza pública *illustrad á ese pueblo estraviado sobre sus verdaderos intereses, á ese pueblo á quien yo amo tanto y de quien me dicen que soy amado cuando intentan consolarme de mis penas.* ¡ Ah si él supiese cuan desgraciado soy el día que llega à mi noticia cualquier atentado contra los bienes ó cualquier violencia contra las personas, tal vez me evitaría esta dolorosa amargura. »

« No me es posible hablaros de los grandes intereses del estado, sin rogaros que os ocupeis de una manera urgente y definitiva de cuanto convenga para restablecer el órden en la hacienda y para tranquilizar à la innumerable multitud de personas que de un modo ú otro están enlazadas con la fortuna pública. »

« Ya es tiempo de calmar todas las inquietudes y de restituir à este reino la fuerza de crédito à que tiene derecho de pretender. Vosotros no lo podeis hacer todo de una vez, y por lo mismo os aconsejo que reserveis para otro tiempo una parte de los beneficios cuyo cuadro os presenta la reunion misma de vuestras luces; pero cuando hayais añadido à lo que ya habeis hecho un plan prudente y racional para la distribucion de justicia: cuando hayais asegurado las bases de un perfecto equilibrio entre las rentas y gastos del estado; últimamente cuando hayais concluido la obra de la constitucion, grandes serán los derechos que habreis adquirido al reconocimiento público, y luego en la continuacion sucesiva de asambleas nacionales que asegura la constitucion, no habrá mas que ir añadiendo de año en año nuevos medios de prosperidad. ¡ Plegue à Dios que este día, en que vuestro monarca viene à unirse à vosotros del modo mas franco y mas íntimo, dé principio à una época memorable en la historia de este imperio! Así espero que sucederá si mis ardientes deseos y mis tiernas exortaciones sirven de señal de paz y de union entre vosotros. *Que los que todavía se apartan del espíritu de concordia tan necesario en la actualidad, me hagan el sacrificio de todos los recuerdos que les afligen, y yo les pagaré con mi reconocimiento y afecto.* »

« No profesemos todos desde este día, no profesemos, como yo os doy el ejemplo, mas que una sola opinion, un solo interes, una sola voluntad, que es el apego à la nueva constitucion y el ardiente deseo de la paz, de la dicha y de la prosperidad de la Francia. »

NOTA 16 PAGINA 381.

No puedo presentar mejor prueba que citar las memorias del mismo M. Froment para dar una idea cabal de la emigracion y de las opiniones que le dividian. En un tomo intitulado *Compendio de varios escritos relativos à la revolucion*, Mr. Froment dice lo que copio, página 4 y siguientes.

« Pasé secretamente à Turin (en enero de 1790) à verme con los príncipes franceses para solicitar su aprobacion y apoyo. En un consejo que se celebró inmediatamente despues de mi llegada, les manifesté *que si querian aunar los partidarios del altar y del trono y hacer marchar de consuno los intereses de la religion con los de la monarquía, fácil sería salvar uno y otro.*

Aunque muy firme en la fé de mis padres, no queria que se hiciese la guerra à los hereges, sino à los enemigos declarados del catolicismo y de la monarquía: à los que decian en alta voz que ya estaban cansados de oír hablar de Jesucristo y de los Borbones, à los que pretendian ahorcar al último rey con las tripas del último sacerdote; por el contrario los que à pesar de no ser católicos *se han mantenido fieles* à la monarquía, siempre han hallado en mí, el ciudadano mas cariñoso, así como *los católicos rebeldes el enemigo mas implacable.*

« Tendia únicamente mi plan à formar un partido y darle, en cuanto me fuese posible, estension y consistencia. Siendo la fuerza el verdadero argumento de los revolucionarios, me hacia cargo que la verdadera contestacion era la fuerza; *así entonces como ahora*, estaba convencido de aquella gran verdad *que no puede combatirse una fuerte pasion sino por otra todavía mas fuerte, y que el celo religioso era el único que podía sofocar el delirio republicano.* Los milagros que obró despues el celo de la religion en el Vande y en España, prueban que los filosofistas y los revolucionarios de todos los partidos jamas habrian logrado establecer su sistema anti-religioso y anti-social, durante algunos años, sobre la mayor parte de la Europa, si los ministros de Luis XVI hubiesen concebido un proyecto parecido al mio, ó si los consejeros de los príncipes emigrados le hubiesen adoptado con sinceridad y sostenido con teson.

« Pero desgraciadamente la mayor parte de los personajes que dirigian à Luis XVI y à los príncipes de su casa raciocinaban y obraban bajo principios filosóficos, aunque los filósofos y sus discípulos fuesen la causa y los agentes de la revolucion.